



0012

62

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Acuerdo No. 001 DE 1999

23 SET. 1999

Por el cual se aprueban los instrumentos para la evaluación docente.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Artículo 27 del Acuerdo No. 001 de mayo 27 de 1996 expedido por el Consejo Superior Universitario

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario actualizar y adecuar el subsistema de evaluación del desempeño del personal docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, de conformidad con la Ley 30 de 1992 y el Estatuto Docente de la institución para cualificar procesos en búsqueda de la perfección y excelencia personal, profesoral e institucional.

Que la Vicerrectoría Académica, presentó los instrumentos para ser aplicados al personal Docente en el proceso de evaluación.

Que es función del Consejo Académico de conformidad con el artículo 27, Literal a., del acuerdo No. 001 del 27 de mayo de 1996 decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR los siguientes instrumentos para la evaluación docente a partir del año 2000, así:

	No.	SECTOR EVALUADOR	DOCENTES EVALUADOS
INSTRUMENTO	1	SECTOR ESTUDIANTIL	PLANTA Y CATEDRATICOS
INSTRUMENTO	2	SECTOR DIRECTIVO	PLANTA
INSTRUMENTO	3	COEVALUACION DE COLEGAS	PLANTA
INSTRUMENTO	4	AUTOEVALUACION	PLANTA
INSTRUMENTO	5	SECTOR DIRECTIVO	ADMINISTRATIVOS
INSTRUMENTO	6	AUTOEVALUACION	ADMINISTRATIVOS
INSTRUMENTO	7	SECTOR DIRECTIVO	CATEDRATICOS
INSTRUMENTO	8	AUTOEVALUACION	CATEDRATICOS
INSTRUMENTO	9	SECTOR ESTUDIANTIL	PRACTICA PROG. TRABAJO SOCIAL
INSTRUMENTO	10	SECTOR DIRECTIVO	PRACTICA PROG. TRABAJO SOCIAL
INSTRUMENTO	11	COEVALUACION DE COLEGAS	PRACTICA PPOG. TRABAJO SOCIAL

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

Hoja No. 2 Acuerdo No. 019 Por el cual se aprueban los instrumentos para la evaluación docente.

	No.	SECTOR EVALUADOR	DOCENTES EVALUADOS
INSTRUMENTO	12	AUTOEVALUACION	PRACTICA PROG. TRABAJO SOCIAL
INSTRUMENTO	13	SECTOR ESTUDIANTEL	MEDIO UNIVERSITARIO
INSTRUMENTO	14	SECTOR DIRECTIVO	MEDIO UNIVERSITARIO
INSTRUMENTO	15	COEVALUACION DE COLEGAS	MEDIO UNIVERSITARIO
INSTRUMENTO	16	AUTOEVALUACION	MEDIO UNIVERSITARIO
INSTRUMENTO	17	SECTOR ESTUDIANTEL	SECRET. CIAL. BIL. METOD. DIST.
INSTRUMENTO	18	SECTOR DIRECTIVO	SECRET. CIAL. BIL. METOD. DIST.
INSTRUMENTO	19	COEVALUACION DE COLEGAS	SECRET. CIAL. BIL. METOD. DIST.
INSTRUMENTO	20	AUTOEVALUACION	SECRET. CIAL. BIL. METOD. DIST.

ARTICULO SEGUNDO. - APROBAR los fundamentos del subsistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente.

ARTICULO TERCERO. - APROBAR Los Terminos de Referencia para la Sistematización de la Información del Subsistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente.

ARTICULO CUARTO. - Este acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Santafé de Bogotá, D.C., a los **23 SET. 1999**

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO.


ALICIA MOYANO IREGUI

LA SECRETARIA DEL CONSEJO


CARMEN ELIANA CARO NOCUA